

Proceso Ejecutivo Hipotecario 11001310300920190060800
Demandante Banco Davivienda S.A.
Demandado Sergio Johan Prieto García
Ingreso al Despacho en Digital 12/11/2021

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., abril veintiseis (26) de dos mil Veintidós (2022)

Ref. Ejecutivo Hipotecario No. 11001310300920190060800

Demandante: Banco Davivienda S.A.

Demandado: Sergio Johan Prieto García

Ingreso: 12-11- 2021

En atención a la documental que antecede, el Juzgado:

RESUELVE

Primero: Reconocer personería al Doctor ROBERTO GUTIÉRREZ CAMELO, como apoderado del señor SERGIO JOHAN PRIETO GARCÍA, en los términos del poder¹ conferido.

Segundo: Por secretaría cúmplase lo ordenado por el Juzgado en la providencia que ordenó seguir la ejecución, remitiendo el asunto a la autoridad judicial competente para conocer de la causa.

NOTIFÍQUESE,

LUISA MYRIAM LIZARAZO RICAURTE
Juez

LMGL

¹ Pág. 9, Documento "01EscritoNulidad"

Proceso Ejecutivo Hipotecario 11001310300920190060800
Demandante Banco Davivienda S.A.
Demandado Sergio Johan Prieto García
Ingreso al Despacho en Digital 12/11/2021

Firmado Por:

Luisa Myriam Lizarazo Ricaurte
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 009
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **72d1affa25dce7fec8b3f5c7bd12345633fda93275ec150c531af7dc58dc0eab**
Documento generado en 27/04/2022 07:31:57 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>